
	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

### **Acta de la reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2015**

A las 09:00 horas del día 16 de noviembre de 2015, en la Sala de juntas de la Facultad de Ciencias se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su asistencia:

Dña. Lucía Rodríguez Gallardo (Decana).  
D. Alfonso J. Galán González (Administrador del Centro).  
D. Eduardo Pinilla Gil (Coordinador CCT Máster Universitario en Contaminación ambiental).  
D. Jaime M. Merino Fernández (Coordinador del Master Universitario en Biotecnología Avanzada).  
Asiste como invitada Dña. Natividad Chaves Lobón, Vicedecana de Ordenación Académica.

El orden de la reunión contempla los siguientes puntos:



1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 14 de mayo de 2015 y el 22 de octubre de 2015.
2. Procedimiento de elaboración y publicación de indicadores PR/SO010. Revisión del Catálogo de indicadores de la Facultad de Ciencias.
3. Procedimiento de Seguimiento Interno. PR/ES001. Consideraciones a tener en cuenta en el desarrollo del procedimiento.
4. Planificación de las actuaciones en relación a la elaboración de las memorias anuales de Calidad.
5. Reconocimiento de créditos. Análisis del procedimiento y sugerencias para el próximo curso.
6. Proceso de Coordinación de las Enseñanzas P/CL009\_FC. Análisis y sugerencias para el próximo curso.
7. Propuestas de modificación de Memorias de Verificación.
8. Informe del responsable de calidad.
9. Ruegos y preguntas.

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas el 14 de mayo de 2015 y el 22 de octubre de 2015.**

Se aprueban por unanimidad.

- 2. Procedimiento de elaboración y publicación de indicadores PR/SO010. Revisión del Catálogo de indicadores de la Facultad de Ciencias.**

El Procedimiento de Soporte para la elaboración y publicación de indicadores de la Facultad de Ciencias (PR/SO010) tiene por objeto extraer datos del OBIN de la UEx relacionados con el funcionamiento del SGIC del Centro y establecer una metodología para la medida y publicación de nuevos indicadores relacionados con el SGIC de la Facultad. Estos indicadores se miden con el objetivo fundamental de proporcionar, a los responsables académicos y a otros grupos de interés, información relevante para la toma de decisiones en lo que respecta al funcionamiento general del SGIC y de las titulaciones

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

de la Facultad de Ciencias. Según establece este Procedimiento, al inicio del curso, la Comisión de Garantías de Calidad del Centro debe revisar el catálogo de indicadores. En este caso se trata de definir la primera edición de dicho catálogo que deberá incluir la siguiente información: código del indicador, definición del indicador, procesos y procedimientos a los que afecta y responsable/s de la medida.

Después del análisis de los indicadores utilizados en la elaboración de la actual memoria de calidad del Centro se elabora el catálogo de indicadores que será publicado por el Centro.

### **3. Procedimiento de Seguimiento Interno. PR/ES001. Consideraciones a tener en cuenta en el desarrollo del procedimiento.**

El procedimiento se va desarrollando según estaba previsto. Los documentos se irán elaborando y cada CCT los publicará en el espacio web de la CGC\_FC. La coordinadora de la CCT del Grado en Química pone de manifiesto que el Procedimiento se refiere al curso 2015-16 y sin embargo se están analizando los datos del curso anterior. En efecto, así es. El procedimiento se inicia con el nuevo curso académico y se designa con esta referencia. Así se ha hecho desde que se inició el Procedimiento y así están archivados todos los documentos. El análisis se hace sobre el estado del Sistema al inicio del curso y se refiere a datos y evidencias del curso 2015-16 y del curso anterior. Por ejemplo, la publicación en la Web del Centro de los planes docentes se refiere al desarrollo del Proceso de Coordinación de las Enseñanzas (P/CL009) para el curso 2015-16. También se analiza la actualización de informes, composiciones de CCTs, etc. que no están condicionados necesariamente con la actividad del curso anterior. Otros datos, sin embargo, si se refieren al curso 2014-15 porque son los actualmente disponibles, por ejemplo, los indicadores publicados por la UTEC. Por lo tanto, se decide seguir el desarrollo del Procedimiento como habitualmente se ha venido haciendo.



### **4. Planificación de las actuaciones en relación a la elaboración de las memorias anuales de Calidad.**

El Responsable de Calidad recuerda que en el periodo noviembre diciembre debe abordarse el proceso de Análisis de los Resultados (P/ES005) y el procedimiento de elaboración de memorias de Calidad Anuales.

Se planifican las tareas y se acuerdan las siguientes fechas límite:

19 de diciembre de 2014: elaboración y aprobación de las memorias de calidad de las titulaciones por parte de las CCT y remisión al responsable de Calidad del Centro

16 de enero: elaboración y aprobación de la memoria de calidad del Centro (inclirá como anexo las memorias de calidad de las titulaciones y las memorias anuales de otras comisiones del Centro) por parte de la Comisión de Calidad del Centro y remisión a la Decana de la Facultad de Ciencias para su aprobación, si procede, por la Junta de Facultad.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

### **5. Reconocimiento de créditos. Análisis del procedimiento y sugerencias para el próximo curso.**

El Responsable de Calidad informa sobre las nuevas solicitudes de reconocimiento de créditos que se han clasificado en reconocimientos directos (aquellos incluidos en tablas oficiales de reconocimiento ) y reconocimientos no directos (aquellos para los que se requiere un estudio detallado de la equivalencia en competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas de origen y destino o asociadas a la experiencia laboral y profesional).

En primer lugar, en la reunión se aprueba la lista de reconocimientos directos (anexo II).

Después se discuten de forma individualizada y se resuelven cada uno de los expedientes de reconocimiento no directo indicados en el anexo III. Para ello se ha tenido en cuenta la solicitud del estudiante, los certificados académicos aportados, los planes docentes de las asignaturas de origen y destino, los informes de departamentos así como otros aspectos indicados en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la UEx.

### **6. Proceso de Coordinación de las Enseñanzas P/CL009\_FC. Análisis y sugerencias para el próximo curso.**

El proceso de Coordinación de las Enseñanzas P/CL009\_FC, en su edición actual, 2.2, establece *“que bien antes de la finalización de cada uno de los cuatrimestres, bien antes de final de curso, se pasará una encuesta a los estudiantes sobre la satisfacción con la planificación y el desarrollo del proceso de coordinación (P/CL009\_D011). Los resultados de la encuesta se remitirán a la CCT.*



*Una vez finalizado el curso, la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad (CCF) analizará los resultados del proceso y emitirá un informe en el que, en su caso, se incluirán propuestas de mejora (P/CL009\_D009)”.*

Por lo tanto, el informe del proceso, que hasta ahora se cumplimentaba al principio del curso, debe elaborarse después de que las CCTs analicen las encuestas de satisfacción con el Proceso. Teniendo en cuenta que el Proceso P/CL009 para el siguiente curso 2016-17 debería iniciarse en el mes de mayo de 2016, el análisis de las encuestas de satisfacción y el informe final con las propuestas de mejora debería completarse como muy tarde en el mes de abril de 2016.

### **7. Propuestas de modificación de Memorias de Verificación.**

El Responsable de calidad recuerda a todos los coordinadores que si desean elevar propuestas de modificación de las memorias verificadas de los títulos pueden hacerlo y que serán tramitadas inmediatamente. Hace referencia, en concreto, a las modificaciones propuestas por la CCT del Grado en Física pendiente de acuerdo en relación con la modificación de competencias.

La dirección de Grado nos recomienda que formalicemos las posible solicitudes de modificación de las memorias verificadas en septiembre.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

## 8. Informe del responsable de calidad.

### **Consejo de Gobierno UEx:**



Sesión 29 de junio de 2015. Se aprobó el Calendario Académico 2015-2016

Sesión de 28 de julio de 2015. Se aprobaron algunas modificaciones de la normativa de las Comisiones de Calidad. Así, el trabajo de los miembros de las Comisión de Calidad de los Títulos de la Universidad de Extremadura será valorado y reconocido con una reducción de créditos en el Plan de Organización Docente. En el caso de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado esta reducción será de 4 créditos para el Coordinador y de 2 créditos para cada uno de los Vocales. En el caso de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Máster esta reducción será de 2 créditos para el Coordinador y de 1 crédito para cada uno de los Vocales. La reducción de créditos se producirá al curso siguiente al de pertenencia a la Comisión y previa certificación de la asistencia a las mencionadas Comisiones. Esta participación ha de ser al menos de un 80 por ciento de las sesiones. Únicamente se computará la pertenencia a una comisión por profesor. Si el período en el cual el profesor ha sido miembro de la Comisión de Calidad de Título es inferior a un año, se aplicará la reducción proporcional al tiempo en que ha sido miembro de la mencionada Comisión. La reducción de créditos será de aplicación a partir del curso 2014/2015. Además, no debe condicionar la dotación o extinción de plazas, y no podrá suponer, en ningún caso, la generación de necesidad docente que implique la solicitud de plazas de profesorado. Además, este trabajo será valorado y reconocido en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado (DOCENTIA-UEx) y en el Plan de Dedicación Académica del profesorado de la UEx.

### **Comisión de Garantía de Calidad de la UEx:**

Sesión de 15 de mayo de 2015. Se aprobaron la estructura del sistema de calidad de la UEx, la Política de Calidad de la UEx, la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, la Memoria de Calidad de la UEx relativa al curso 2013/2014, los Informes Anuales de Calidad de algunos Centros y el Reglamento de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

Sesión de 16 de julio de 2015. Se aprobaron el nuevo Mapa de Procesos de la UEX, el Proceso P/SO001 (Garantía Interna de Calidad del Servicio de Prevención), los Procedimientos Clave dependientes del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (PR/CL401. P.A.U. de la UEx, PR/CL402. Pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años y PR/CL403. Preinscripción), los Procedimientos Soporte dependientes de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Oficina de Calidad y Planificación del Vicerrectorado de Calidad (PR/SO100 – Auditorías internas, PR/SO101 – Evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios Universitarios, PR/SO102 – Petición de datos estadísticos y PR/SO103 – Gestión administrativa y pago de los quinquenios docentes), el nuevo modelo de Informe Anual de Titulaciones e Informes Anuales de Calidad de algunos Centros. Se nombraron subcomisiones de la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx.

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

### **Junta de Facultad de Ciencias:**

Sesión de 25 de mayo de 2015. Se aprobaron la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias y las propuestas de Autoinforme de la renovación de acreditación de los Grados de Enología y Estadística.

14 de julio de 2015. Se aprobaron los horarios para el próximo curso 2015-2016 de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias.

25 septiembre de 2015. Se modificaron las normativas de TFG y TFM y se aprobó el calendario de exámenes de los Títulos de Grado, Másteres y Licenciaturas

### **Consejo de Estudiantes de Ciencias:**

En una reunión celebrada el 18 de julio de 2015 me expresaron algunas quejas y se comprometieron a hacer lo posible por cubrir los huecos en las comisiones a partir de Septiembre.

### **Renovación de la Acreditación de títulos de la Facultad de Ciencias:**

Máster Universitario en Investigación en Ciencias. El informe final de evaluación para la renovación de la acreditación, con fecha 22 julio de 2015 es favorable.

Grado en Enología. Con fecha 3 de noviembre se ha recibido el informe del panel de visita.

Grado en Estadística. Con fecha 3 de noviembre se ha recibido el informe del panel de visita.

### **Auditoría interna UEx.**

Según comunicado del 27 de octubre de 2015 sabremos los resultados el próximo 30 de noviembre.

### **UTECEN:**

Se informa de esta nueva aplicación habilitada por la UEx.

### **9. Ruegos y preguntas.**



No se formula ningún ruego ni ninguna pregunta.

Se da por concluida la sesión a las 14:20 horas.

VºBº La Decana

Fdo. Responsable de Calidad

Fdo. Lucía Rodríguez Gallardo

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

**Anexo I.** Lista de asistentes:

Pedro J. Casero Linares (Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias)

Natividad Chaves Lobón (Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias)

Gervasio Martín Partido (Coordinador CCT del Grado en Biología)

José Antonio Pariente Llanos (Coordinador CCT Grado en Biotecnología)

Juan Manuel Sánchez Guzmán (Coordinador CCT Grado en Ciencias Ambientales)

Julia Marín Expósito (Coordinadora CCT Grado en Enología)

Jacinto R. Martín Jiménez (Coordinador CCT Grado en Estadística)

Fernando Álvarez Franco (Coordinador CCT Grado en Física)



Francisco J. Benítez García (coordinador CCT Grado en Ingeniería Química)

M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz (Coordinadora CCT Grado en Matemáticas)

Teresa Galeano Díaz (Coordinadora CCT Grado en Química)

Juan Fernando García Araya (Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Química)

Teresa González Montero (Coordinadora CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias)

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

## ANEXO II



Listado de estudiantes cuyas solicitudes de reconocimientos de créditos directos han sido aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro.

ESTUDIANTE	TITULACIÓN	RECONOCIMIENTO	FECHA
IRENE LÓPEZ NIETO	GRADO EN ESTADÍSTICA	RECONOCIMIENTO GRADOS	29/10/2015
ELISA MARÍA TORO MUÑOZ	GRADO EN MATEMÁTICAS	RECONOCIMIENTO GRADOS	04/11/2015

## Anexo III.

Listado de estudiantes cuyas solicitudes de reconocimientos de créditos no directos han sido aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro.

ESTUDIANTE	TITULACIÓN
GEMA CABANILLAS GORDILLO	GRADO EN BIOLOGÍA
IGNACIO JOSÉ TEJEDA CALDERÓN	GRADO EN BIOLOGÍA
MARGARITA SALAS CASTRO	GRADO EN BIOLOGÍA
LUIS MIGUEL CALVO LAVADO	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
CARLOS FERREIRO BLASCO	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
ANA MARÍA PAREJO LÓPEZ	GRADO EN ENOLOGÍA
DANIEL RODRÍGUEZ GÓMEZ	GRADO EN ENOLOGÍA
ALEJANDRO DANIEL FIGUEREDO DIEGO	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
CARLOS LARA VEGA	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
JAVIER MANUEL SALDAÑA	GRADO EN MATEMÁTICAS
BEATRIZ BRIEGAS CARRASCO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA
ÁNGEL SALOMÓN MORCILLO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ANTONIO ZAMBRANO CASIMIRO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
FRANCISCO JAVIER REBOSA SÁNCHEZ	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
IVÁN COLÍN MATAMOROS	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
JAVIER GIJÓN GUERRA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
JESÚS GIL MANZANO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
MARÍA SUÁREZ RAMÍREZ	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

	<b>ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 16-11-15	Fecha de aprobación del acta: 14-01-2016	

ÁNGEL MIGUEL GALÁN MARTÍN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
MARÍA NIEVES FRANCO BALTASAR	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS